

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA BLUE STAR S.A.
COCPEBLUESA
CELEBRADA EL 8 DE MARZO DE 2018.**

En la ciudad de Cuenca, a los ocho días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 10H00 am, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Gonzalo Díaz Pineda y Av de las Américas, parroquia Yanuncay, se reúnen los accionistas señores:

CRESPO CAMPOVERDE NESTOR VICENTE, GOMEZ ORTEGA LUIS FLORENCIO, ORTEGA BONILLA JORGE VICENTE; y ORTEGA BONILLA MANUEL PATRICIO, Los accionistas por unanimidad resuelven instalarse en junta general extraordinaria y universal conforme se establece en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

A continuación, el Presidente de la Compañía, declara legalmente instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación y Aprobación del Informe económico del Sr. Gerente
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017

Luego de la aprobación del orden del día por todos los accionistas, se inicia la sesión con el desarrollo de los siguientes puntos:

Primer Punto. Presentación y Aprobación del Informe económico del Gerente, en donde toma la palabra la señora Blanca Zambrano Arévalo Gerente General de la Compañía e indica a la sala en forma detallada el manejo económico por el ejercicio económico 2017, en el cual no se registraron ingresos ni gastos en relación a la actividad económica de la compañía, los señores accionistas acogen la propuesta planteada por la gerencia en su totalidad y la aprueban por unanimidad todos los accionistas presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. UNO del orden del día.

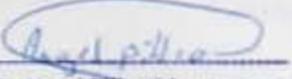
Segundo Punto. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario. - El señor Victor Manuel Crespo Comisario Principal de la Compañía indica a la Junta General de Accionistas el informe de Comisario en forma detallada el manejo económico de la Gerente General por el ejercicio económico 2017, los señores accionistas acogen la propuesta planteada por el Comisario en su totalidad y la aprueban por unanimidad todos los accionistas presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. DOS del orden del día.

Tercer Punto. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros.- La Sra. Ing. Patricia Vicuña Contadora de la Compañía da a conocer de forma detallada sobre los Estados Financieros de la Compañía, el cual es aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes, con lo que se concluye el tratamiento del punto No. TRES.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Luego de lo cual, siendo 11H00 horas con quince minutos, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta de Junta Universal celebrada en esta fecha y se la aprueba unánimemente, firmando para

constancia y validez todos los accionistas presentes que constituyen el 100 % del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Atentamente,

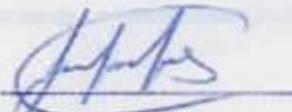

Sr. Angel Pilco Masco
PRESIDENTE


Sra. Blanca Zambrano Arévalo
GERENTE GENERAL- SECRETARIO AD-HOC

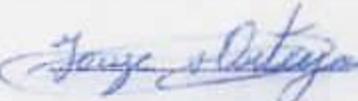
f) CRESPO CAMPOVERDE NESTOR VICENTE



f) GOMEZ ORTEGA LUIS FLORENCIO



f) ORTEGA BONILLA JORGE VICENTE



f) ORTEGA BONILLA MANUEL PATRICIO

